

## **SERVIANDINA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### NOTA 1 - OPERACIONES

Servicios Empresariales del Austro S.A. SEREMAUSTRO fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, el 15 de diciembre del 2010, con el objeto de dedicarse a brindar servicios de gestión comercial, mercadeo, logística, servicio de post venta, servicio técnico, servicios administrativos, contables, soporte de sistemas informáticos y servicio de reparación de artículos, enseres y accesorios de línea blanca, línea café y electrodomésticos en general. .

SEREMAUSTRO S.A., fue producto de la escisión de la compañía INDUGLOB S.A. efectuada en diciembre del 2010.

Durante el periodo 2018, las actividades de la compañía se concentraron principalmente en la prestación de servicios de sistemas informáticos a las compañías Induglob S.A., Marcimex S.A., Cybersur S.A., Cuarmuebles S.A., Ingeniomotors S.A., compañías relacionadas por administración y accionistas comunes. (Véase nota 5).

### NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.** - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

#### - **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES  
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones.** - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.  
(Continuación)

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Propiedades y equipos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de la propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.  
(continuación)

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

e. Deterioro de los activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.  
(Continuación)

f. Pasivo financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

g. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios. La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2018 del 25% (22% en el 2017) sobre la utilidad gravable (Véase Nota 15).

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que va a poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 16).

h. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas y descuentos.

La compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la compañía.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.  
(continuación)

Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas y se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño que establece la NIIF 15..

Durante el periodo 2018 los ingresos de la compañía se concentraron principalmente en la prestación del servicio de Asistencia técnica y Soporte Informático, tal como el Mantenimiento de sistemas informáticos.

i. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran el momento que se los conoce y en el período al que corresponden.

j. Beneficios a empleados

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio**

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La compañía durante el año 2014 y el año 2018, conjuntamente con el actuario consultor realizaron un estudio con la finalidad de determinar lo adecuado y exigible de la provisión por jubilación patronal, luego del estudio realizado y actualizado por el periodo 2018, se confirmó que aproximadamente el 0,54% de empleados han llegado a cumplir 25 años de tiempo de servicio, es decir con derecho a jubilación patronal, por lo que se decidió solamente provisionar la jubilación de los empleados mayores a 10 años.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 15).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.  
(Continuación)

k. Pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018
Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros- Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018

ii) Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de SERVIANDINA S.A., se encuentra efectuando los análisis correspondientes a la NIIF 16 Arrendamientos a fin de determinar los efectos a ser reconocidos en los estados financieros durante el periodo 2019.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Fondo rotativo y Cajas	200	200
Bancos	302.621	82.943
	-----	-----
Total Efectivo y Equivalentes	302.821	83.143
	=====	=====

## NOTA 5 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se establece en la nota 1, las actividades de la compañía principalmente se concentraron en la prestación de servicios de sistemas a las compañías Induglob S.A., Marcimex S.A., Cybersur S.A., Cuarmuebles S.A., Ingeniomotors S.A., compañías relacionadas por administración y accionistas comunes. El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Servicios Prestados	1.440.042	1.237.406
Cuentas por cobrar	145.816	18.218
Honorarios Gerencia	10.632	10.632

El saldo de cuentas y documentos por cobrar a compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Induglob S.A.(1)	50.493	-
Marcimex S.A. (1)	69.509	-
Cybersur S.A	24.655	17.648
Cuarmuebles S,A	731	461
Ingenio Motors	-	109
Varios	428	-
	-----	-----
	145.816	18.218
	=====	=====

- 1) Corresponde a la facturación efectuada por concepto de soportes informáticos, la cual es liquidada mediante los cobros correspondientes efectuados a inicios del año 2019.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 6 - **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<b><u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u></b>		
Crédito tributario IVA	68.727	-
Retenciones en la Fuente	6.118	7.216
	-----	-----
	74.845	7.216
	=====	=====
<b><u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u></b>		
IVA por Pagar	-	-
Retenciones de IVA	7.124	6.079
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	5.746	664
Impuesto a la renta	1.642	-
	-----	-----
	14.512	6.743
	=====	=====

NOTA 7 - **OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Los saldos de otros activos no financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Préstamos a Empleados	517	489
Seguros empleados	4.125	1.411
	-----	-----
	4.642	1.900
	=====	=====

NOTA 8 - **PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 el movimiento de los componentes que conforman las propiedades y equipos es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>01 de</u> <u>enero del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Otros</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>útil</u> <u>Años</u>
Terrenos	1.381.768	-	-	1.007.496	-	2.389.264	16.124	-	2.405.388	
Muebles y Equipo de Oficina	167	880	-	-	-	1.047	-	-	1.047	10
Equipo de Computación	887.447	35.433	(171.919)	-	-	750.961	822.345	(381.711)	1.191.595	3
Vehículos	156.500	-	(11.500)	(145.000)	-	-	-	-	-	
Edificios en curso	955.782	-	-	(955.782)	-	-	-	-	-	
	3.381.664	36.313	(183.419)	(93.286)	-	3.141.272	838.469	(381.711)	3.598.030	
Menos:										
Depreciación Acumulada	(423.812)	(217.081)	176.212	29.000	141.354	(294.327)	(181.201)	146.034	(329.494)	
Total valor neto	2.957.852	(180.768)	(7.207)	(64.286)	141.354	2.846.945	657.268	(235.677)(1)	3.268.536	

(1) Corresponde una baja de activos fijos (servidores), reconociendo la cuenta por cobrar al Seguro, la cual se espera ser liquidada durante el año 2019. (Véase nota 7 y 11).

#### NOTA 9 - ACTIVO INTANGIBLE

A continuación, se presenta el movimiento del activo intangible al 31 de diciembre del 2017 y 2018:

	<u>Saldo al 01</u> <u>de enero</u> <u>del 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y</u> <u>Ajustes</u> <u>netos</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Costo Software Coop Sic	245.647	-	-	245.647	-	245.647
Menos: Amortización Acumulada	-	(25.288)	(79.469)	(104.757)	(43.351)	(148.108)
Total valor neto	245.647	(25.288)	(79.469)	140.890	(43.351)	97.539

#### NOTA 10 - ACTIVO DISPONIBLE PARA LA VENTA

Activos disponibles para la venta al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Vehículos disponibles para la venta (1)	64.286	64.286
	-----	-----
	64.286	64.286
	=====	=====

#### NOTA 10 - ACTIVO DISPONIBLE PARA LA VENTA (Continuación)

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a una excavadora mantenida para la venta, la cual será comercializada durante el año 2019.

#### NOTA 11- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, se presenta el saldo de las cuentas que conforman otros pasivos no financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Proveedores almacén	492	-
Descuentos empleados	1.556	763
Otras cuentas por pagar varias (1)	319.134	72.000
	-----	-----
	321.182	72.763
	=====	=====

- 1) Incluyen valores recibidos por indemnización de seguros por parte de AIG Metropolitana de Seguros por un valor de US\$ 319.134, por el siniestro ocurrido durante el año 2018, en el cual por inundaciones se vieron afectados los servidores de la compañía.

#### NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2018:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero del</u> <u>2018</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Corto plazo</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	50.229	279.190	(266.540)	62.879
<u>Largo plazo</u>				
Beneficio definido por jubilación patronal	30.261	54.605	(849)	84.017
Beneficio definido por desahucio	31.556	30.570	(19.626)	42.500
	-----	-----	-----	-----
Total Largo plazo	61.817	85.175	(20.475)	126.517
	=====	=====	=====	=====

- (1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, y aportes al IESS.

#### NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
	Tabla biométrica IESS	Tabla biométrica	
Tabla de mortalidad e invalidez	Agosto 2002	IESS Agosto 2002	
Tasa de descuento	8.21	8.34	(1)
Tasa esperada de incremento salarial	3.91	3.97	

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos a largo plazo.

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Jubilados	15.794	15.479
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	22.099	19.207
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	46.124	20.484
	-----	-----
	84.017	55.170
Trabajadores menos de 10 años de servicio	69.023	32.568
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	153.040	87.738
	-----	-----
Total provisión según estados financieros	84.017	30.261
	-----	-----
Diferencia	(2) 69.023	57.478
	=====	=====

- (2) La diferencia entre los saldos del cálculo actuarial y los saldos de registros contables, se debe a que la administración de la compañía decidió solamente provisionar la jubilación de los empleados mayores a 10 años, por considerar que solo el 0,5% de los empleados han llegado a jubilarse.

#### NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes, se establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. Serviandina S.A. registra el desahucio con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de SERVIANDINA S.A., con su propia estadística.

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2018 y 2017:

	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto</u> <u>a la Renta</u>
Ganancia antes de participación de trabajadores	123.731	123.732	136.151	136.151
	-----		-----	
Base para participación de trabajadores	123.731		136.151	
15% en participación		(18.560)		(20.423)
(+) Gastos no deducibles locales (1)		23.566		3.415
		-----		-----
Base para impuesto a la renta		128.738		119.143
		-----		-----
25 % Impuesto a la Renta (22% año 2017)		32.184		26.211
		-----		-----
Anticipo Mínimo		25.345		25.452
		=====		=====

(1) Los gastos no deducibles comprenden los siguientes rubros: gastos por jubilación patronal por un valor de US\$ 11.470, desahucio por un valor de US\$ 8.620 y gastos no soportados con documentos de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios Por US\$ 3.476.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		32.184	30,60%		26.211	22,65%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		26.293	25,00%		25.460	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	105.171			115.729		
Tasa nominal	25%			22%		
		-----	-----		-----	-----
Diferencia		5.891	5,60%		751	0,65%
		=====	=====		=====	=====

Explicación de las diferencias:

(+) Gastos no deducibles locales	23.566	5.891	5,60%	3.415	751	0,65%
		-----	-----		-----	-----
		5.891	5,60%	3.415	751	0,65%
		=====	=====		=====	=====

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2018 y 2017 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% y 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2018 es 30,60% (22,65% durante el año 2017).

#### NOTA 16 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

##### a) Impuestos Diferidos

###### Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por reconocerse en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables. Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 5.022, y su detalle es el siguiente:

	<u>31/12/2018</u> US\$
<b><u>Activo por Impuesto Diferido</u></b>	
Relativos a Jubilación Patronal	2.155
Relativos a Desahucio	2.867
	-----
Total Activo por Impuesto Diferido	5.022
	=====

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos durante el año 2018:

###### Activos por Impuestos Diferidos

	<u>2018</u> US\$
<b>Movimiento del año:</b>	
Saldo inicial	-
Efecto en resultado activo por impuestos diferidos	5.022
	-----
Saldo final de activo diferido	5.022
	=====

#### NOTA 17 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está representado por 500.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral por acción se obtiene dividiendo el resultado integral del año para el número de acciones que posee la compañía.

La Administración de la compañía autorizo la realización de un aporte en numerario para futura capitalización por un valor de US\$ 435.000, valor el cual será utilizado para futuros incrementos de capital.

**NOTA 18 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

**NOTA 19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

A continuación, se detallan los principales ingresos ordinarios de la compañía por los años 2018 y 2017:

**NOTA 19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS  
(Continuación)**

	<u><b>2018</b></u> <u><b>US\$</b></u>	<u><b>2017</b></u> <u><b>US\$</b></u>
<u>Ingresos</u>		
Induglob S.A(1)	566.339	432.214
Marcimex S.A. (1)	700.370	586.079
Cybersur S.A	164.766	240.152
Austromar S.A	-	1.411
Cuarmuebles S.A	7.670	5.154
Ingenio Motors	6.790	1.052
Compañía de transportes Enerch S.A.	-	5.808
	-----	-----
	1.445.935	1.271.870
Descuento ventas servicio técnico	(5.893)	(34.464)
	-----	-----
	1.440.042	1.237.406
	=====	=====

**NOTA 20 - COSTOS DE VENTAS**

Los Costos de Operación por su naturaleza por los años 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<u><b>2018</b></u> <u><b>US\$</b></u>	<u><b>2017</b></u> <u><b>US\$</b></u>
Sueldos y beneficios sociales	512.233	360.318
Capacitación funcionarios y empleados	269.812	274.028
Depreciación	224.553	179.871
Servicios básicos	142.988	111.043
Mantenimiento	41.163	63.234
Honorarios profesionales	14.204	16.552

Viajes	11.043	4.436
Seguros	9.714	43.792
Gastos no Deducibles	3.453	260
Varios	2.108	221
Suministros y materiales	955	1.160
Fletes y combustibles	80	612
Desahucio	-	7.796
Jubilación patronal	-	2.716
	-----	-----
	1.232.306	1.068.039
	=====	=====

#### NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos de Administración por su naturaleza por los años 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	23.670	23.404
Desahucio	19.858	-
Impuestos y tasas	15.186	3.127
Jubilación patronal	14.253	-
Capacitación funcionarios y empleados	6.684	1.345
Varios	1.546	143
Honorarios Profesionales	1.442	-
Mantenimiento	1.085	578
Gastos no Deducibles	23	3.155
Depreciación	-	613
	-----	-----
	83.747	32.365
	=====	=====

#### NOTA 22 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se haya mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal

discapacitado no haya sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
  - a) Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
  - b) Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
  - c) Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
  - d) El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
  - e) Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 4) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del

Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

**NOTA 23 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS.**

Las siguientes cifras de los registros contables de la compañía al 31 de diciembre del 2018 han sido reclasificadas, para su presentación en los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

	<u>Según</u> <u>Registros</u> <u>Contables</u> <u>US\$</u>	<u>2018 Según</u> <u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>US\$</u>	<u>Diferencia</u> <u>US\$</u>
Otros activos no financieros (1)	240.318	4.642	235.676
Otros pasivos no financieros (1)	(556.858)	(321.182)	(235.676)
	-----	-----	-----
	(316.540)	(316.540)	-
	=====	=====	=====

- 1) Corresponde la reclasificación de los valores recibidos por indemnización de la aseguradora AIG Metropolitana por un valor de US\$ 235.676 con la cuenta por cobrar a la aseguradora, de acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, por tener la misma naturaleza, para presentar los saldos netos.

**NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 08 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.